



III CERTAMEN PARA JÓVENES INVESTIGADOR@S -ATENELO DE JEREZ-

El Ateneo de Jerez de la Frontera convoca un concurso de trabajos de investigación realizados por alumnado de Secundaria. Se concederá un premio para el alumnado de ESO y otro para el de Bachillerato.

En ambas categorías el primer premio consiste en un diploma y una beca de 300€ para participar en **Exporecerca Jove** a celebrar en 2024 en Barcelona; en cada categoría puede concederse un accésit dotado también de diploma y 100€. El proyecto de Bachillerato participaría en la Reunión Científica a celebrar en Cáceres en 2024 y el de ESO participaría en Galicia (Ourense) en mayo de 2024.

La participación en Exporecerca Jove de los primeros premios está garantizada mediante un convenio entre el Ateneo de Jerez y MAGMA, Associació per Promoure la Recerca Jove. La participación de los accésits está garantizada por convenios con la Asociación Investigación en Secundaria y con Tecnopole.

La percepción de la beca implica la obligación de cumplir los siguientes requisitos:

1. Mostrar los logos del Ateneo de Jerez y del Club de Ciencia Joven en todo el material empleado para la participación en la Feria/Congreso. Dicha circunstancia se ha de documentar con fotos realizadas durante la celebración del evento.
2. Realizar la primera presentación pública del proyecto en los locales del Ateneo de Jerez. La fecha se determinará de acuerdo con la Junta Directiva del Ateneo de Jerez.

El importe de la beca se satisfará contra entrega de facturas justificantes de los gastos generados por la participación (viajes, alojamiento y manutención) por un importe no inferior a su cuantía.

Los trabajos han de cumplir las siguientes condiciones:

1. Puede concursar cualquier integrante del alumnado de los centros de Jerez de la Frontera que estén cursando ESO, Bachillerato o Ciclos de Formación de Grado Medio.
2. El alumnado puede estar matriculado en un centro público o privado.
3. Los proyectos de investigación han de consistir en verdaderas investigaciones, es decir, han de realizar nuevas aportaciones inéditas, tanto en nuevos conocimientos como en nuevas soluciones tecnológicas a problemas/necesidades de la sociedad. No se admitirán recopilaciones/tratados/compendios de información preexistente, ni

meras estadísticas, ni ensayos o glosas, ni creaciones artísticas (novelas, pintura, fotografía...).

4. Su temática puede referirse a cualquier disciplina: Física, Química, Matemáticas, Tecnología, Historia, Lengua, Literatura, Ciencias Sociales, Arqueología...
5. Cada trabajo de investigación puede ser presentado individualmente o por un grupo de un máximo de 4 personas.
6. La documentación para presentar consiste en un vídeo de un máximo de 90 segundos de duración y una Memoria de un máximo de cuatro páginas.
7. El alumnado que presenta el proyecto deberá mostrar fehacientemente su autoría, exhibiendo un dominio no solo memorístico del mismo.

Se ha de insistir recalcando que la tercera condición es excluyente.

Las fases del concurso son las siguientes:

FASE DE PRESENTACIÓN

Fecha de presentación: del 1 al 24 de mayo de 2023.

Nota: antes de presentar los trabajos tienen que solicitar a info@ateneodejerez.es la apertura de una carpeta para alojar en el Drive del Ateneo los proyectos que se presentan.

Dónde alojar los trabajos: carpeta Drive Ateneo de Jerez compartida con los jóvenes que presentan proyectos.

Documentos: un vídeo y una Memoria.

FASE DE SELECCIÓN

Un Jurado experto seleccionará hasta un máximo de diez proyectos entre los presentados.

Una vez seleccionados se hará público el fallo en la web del Ateneo de Jerez de La Frontera y se comunicará por e-mail a los seleccionados.

FASE DE DEFENSA

Los proyectos seleccionados deberán defender durante 10 minutos su proyecto ante un jurado de expertos. Al finalizar, los miembros de este Jurado podrán efectuar las preguntas y aclaraciones que consideren oportunas.

Dicha defensa podrá ser presencial o virtual, dependiendo de la situación sanitaria, aunque siempre que sea posible se prioriza que esta fase sea presencial en la sede del

Ateneo de Jerez de La Frontera. Este acto se celebrará el 31 de mayo y el 1 de junio de 2023. Podrá asistir público con aforo limitado.

FASE DE LIBRAMIENTO DE PREMIOS.

Una vez acabadas las presentaciones, el Jurado deliberará y comunicará el fallo indicando los trabajos de investigación merecedores del Primer Premio y del Accésit al Club de Ciencia Joven, organizador del Certamen. La proclamación de los premios se realizará en un acto público que se celebrará el día 9 de junio.

ORIENTACIONES A LOS PARTICIPANTES

VÍDEO

Grábate en secuencia (es decir, sin paradas) explicando tu trabajo durante **1 minuto y 30 segundos** (máximo). No aceptaremos grandes postproducciones ni montajes. Nos interesa el contenido de tu discurso, no la calidad técnica del vídeo, así que incluso puedes grabarte con el móvil.

¿Cómo hacemos llegar el vídeo?

1. Sube el vídeo en YouTube (www.youtube.com) en oculto.
2. Copia el link del vídeo en el apartado correspondiente de la información del proyecto.

Desde el Ateneo de Jerez de la Frontera hemos decidido que todos aquellos que quieran participar en la convocatoria del 'III Certamen para Jóvenes Investigador@s' deberán preparar un vídeo de máximo **1 minuto y 30 segundos** explicando de qué trata su trabajo. De esta forma la selección de los participantes se agilizará y se podrá seleccionar teniendo en cuenta también la expresión oral de los candidatos. Sin embargo, queremos que el vídeo sea lo más sencillo posible, grábate con cualquier cámara no profesional que tengas por casa, incluso la del móvil. Imagínate que estás hablando con una persona que no conoce de qué trata tu trabajo, tendrás que centrarte en las partes más relevantes e importantes, ¡recuerda que sólo tienes un minuto y medio! La calidad del vídeo no recaerá en la de la imagen, sino en la expresión y la capacidad de síntesis.

Una vez grabado súbelo a Youtube, ponlo en oculto y envíanos el enlace a través de tu usuario.

MEMORIA

En un archivo pdf queremos ver el contenido más importante del trabajo. Solo podrás usar **cuatro páginas, es decir, cuatro caras de hoja**. Has de tener en cuenta que la cuarta queda reservada para la bibliografía (NO puede haber anexos, pero en las tres primeras se pueden incluir fotografías). Por lo tanto, deberás sintetizar el máximo sin deformar el trabajo y mostrando todo lo que creas que diferencia tu trabajo del resto.

Debes incluir los siguientes apartados:

- Título del proyecto
- Nombre de los autores
- Centro educativo
- Introducción
- Hipótesis/Previsión de utilización/Propósito
- Metodología
- Resultados
- Conclusión/Implementación/Documento
- Bibliografía (la más relevante)

El formato deberá ser el siguiente:

- Letra Arial 11
- Interlineado 1.5
- Títulos de los apartados en negrita
- Máximo tres páginas para el contenido y una cuarta para la bibliografía

Sube el documento de tu proyecto en formato PDF, con una longitud máxima de 4 hojas. Las 3 primeras pueden incluir imágenes.

DEFENSA ANTE EL JURADO

Dado que no dispondrán de mucho tiempo entre la comunicación del fallo de la selección de proyectos y la realización de la defensa ante el Jurado, se aconseja que, aún sin conocer si se está o no seleccionado, se elabore una presentación para su exposición ante el Jurado.

Cláusula de protección de datos

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que la Responsable del tratamiento de sus datos personales será el Ateneo de Jerez, en base a una obligación legal con la finalidad de atender y verificar su solicitud. Los datos de carácter personal aportados sólo se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se ha recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y de las responsabilidades legalmente establecidas. Asimismo, se informa a la persona o personas interesadas que no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y cancelación, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, deberá realizarse enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección info@ateneodejerez.es